



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

## C I R C U L A R

GG-02-FEBRERO-2025-MSU

A : Gerentes Generales/ Representantes Legales  
Proveedores de servicios de tecnología financiera  
de servicios de pagos

DE : Magaly Sáenz Ulloa  
Gerente General

REF : Remisión de estadísticas de servicios de pagos

FECHA : 13 de febrero de 2025

Me refiero a circular GG-06-JULIO-2023-MSU del 18 de julio de 2023 a través de la cual se les remitió el formato de información de servicios de pagos. Al respecto, tengo a bien notificarles que a partir de la fecha deberán utilizar el formato adjunto, el cual contiene los siguientes cambios:

1. Se incorpora en el glosario, un nuevo concepto denominado “Agencias de recaudo y retiros de fondos”; por lo tanto, se deberá de reportar en la secciones 1 y 2, la cantidad de agencias que operan como tal y en la sección 4, el detalle de las operaciones que se realicen en ellas.
2. En la secciones 1 y 2, deberán reportar los cajeros automáticos y sucurales y ventanillas compartidas con otras entidades.
3. En la sección 3, correspondiente a instrumentos de pagos, en los detalles por tipo de transacción, se deberán de registrar las operaciones realizadas en las agencias de recaudo y retiros de fondos, y en las sucursales y ventanillas de terceros.
4. En la sección 4, se agregó un nuevo concepto denominado “Procesamiento de pagos con tarjetas a través de carteras digitales”.

Adicionalmente, se remiten para su atención, las siguientes instrucciones:

- El reporte mensual deberá ser remitido en los primeros veinte días calendario del mes siguiente, a la siguiente dirección de correo electrónico: [estadisticasdepagos@bcn.gob.ni](mailto:estadisticasdepagos@bcn.gob.ni)
- El reporte correspondiente a enero de 2025 deberá reportarse nuevamente con el formato actualizado, a más tardar el 25 de febrero de 2025.

Sin más a que hacer referencia me suscribo,

Atentamente,

Cc.: Cro. Marco Antonio Parrales, Gerente de Operaciones Financieras, BCN.  
Archivo/Cronológico